

Origen de una plaza medieval cristiana que se convirtió en plazuela

Intervención arqueológica realizada en la plaza de Sto. Domingo (Mérida)

MIGUEL ALBA

miguelalba@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 7018.

Fecha de Intervención: 13 de enero a 21 del mismo mes, de 2003.

Ubicación del solar: En la vía pública, en la Plaza de Sto Domingo.

Promotor: Ayuntamiento de Mérida; empresa adjudicataria, VAYSACA.

Dimensiones del solar: extensión del corte unos 30 m².

Cronología: romano, medieval islámico, moderno, contemporáneo.

Usos del espacio: doméstico y plaza pública.

Palabras claves: intramuros, zona residencial romana, casas islámicas, plaza medieval cristiana, plazuela moderna y contemporánea.

Equipo de trabajo: Operarios de la empresa Vaysaca: Tomás Molina, Agustín Molina; operario especializado del Consorcio: Manuel Sánchez Benítez; dibujante: Valentín Mateos; topógrafo: Javier Pacheco; arqueólogo: Miguel Alba.

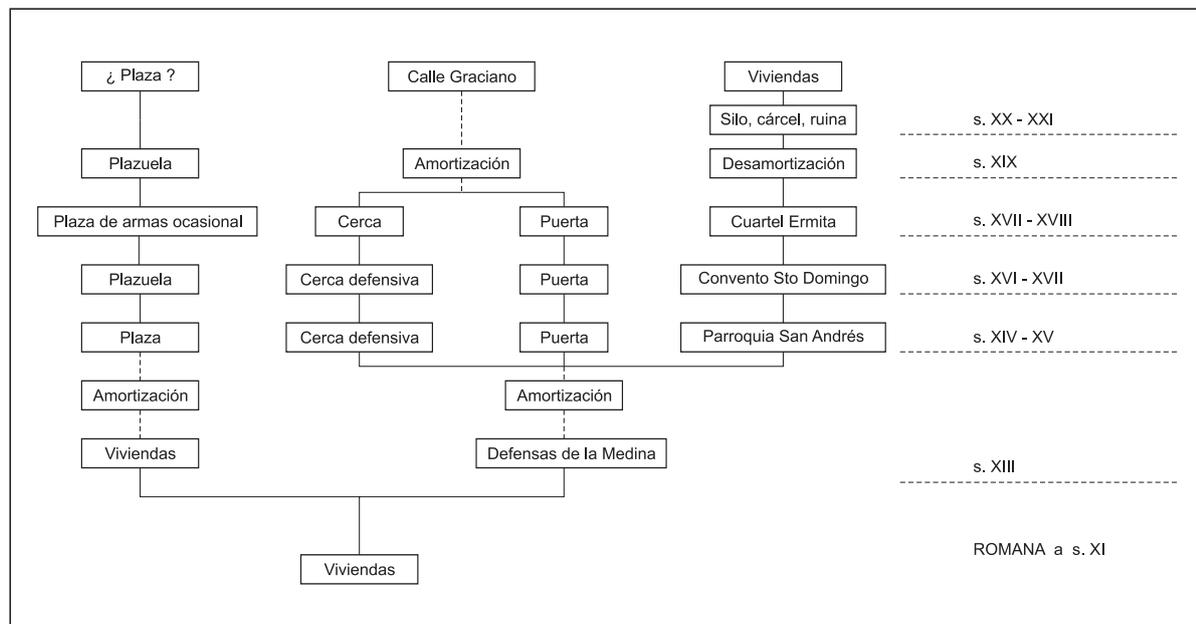


DIAGRAMA OCUPACIONAL





FIGURA 1

Plano de situación y contextualización



INTRODUCCIÓN

Muy pocas son las ocasiones de excavar en un área pública como es una plaza para conocer aspectos de su formación, entre otras razones por lo complejo que puede resultar compatibilizar la actividad científica con el normal desarrollo de la vida urbana. Mérida es una ciudad especialmente saturada de tráfico, de forma que cortar un espacio donde convergen varias calles puede provocar molestias difícilmente comprensibles para conductores y transeúntes. Sin embargo, el cumplimiento del Plan Especial contempla la intervención arqueológica preceptiva en toda el área intramuros, sea espacio privado o público. Así pues, se trata de aprovechar la oportunidad de recabar datos (pueden pasar décadas hasta que la pavimentación de la plaza sea sustituida) pero aminorando en lo posible los efectos de una excavación. En este sentido se toman algunas medidas especiales que vamos a enumerar, todas ellas con el denominador común de la flexibilidad por todas las partes implicadas:

1º No se interviene al azar, sino a partir de unas previsiones fundamentadas en la documentación precedente. Justificar un porqué y para qué, con una relación de hipótesis previas que aguardan ser confirmadas o descartadas.

2º La excavación no abarcará todo el área objeto de la obra (controlada mediante seguimiento), será solo de carácter puntual.

3º En relación al espacio disponible se seleccionará el lugar más idóneo (para los intereses arqueológicos).

4º El corte tendrá unas dimensiones suficientes como para poder documentar la estratigrafía. Es posible tanto que la extensión original se vea reducida (por imperativos como acometidas, líneas eléctricas, etc) como que sea ampliada si el interés de los hallazgos lo requiere.

5º La excavación se acomete simultáneamente a la obra, de modo que no interfiera en su desenvolvimiento ni viceversa.

6º El trabajo arqueológico se realiza conjuntamente, con un equipo mixto formado por miembros del Consorcio (equipo técnico) y de la empresa privada adjudicataria de las obras (operarios y medios), aunando esfuerzos y compartiendo gastos, con el compromiso de cumplir unos plazos acordados.

7º Se establece un plan estratégico elemental de trabajo para poder coexistir sin estorbos en la obra, acordando el emplazamiento de las terreras, zonas de acopio de materiales, zonas de paso, medidas elementales de seguridad, paso de vehículos, etc.

8º La excavación se acomete sin comprometer los plazos de la obra (aunque llueva) no obstante, si por causa justificada se requiere, la excavación puede prorrogarse un tiempo nuevamente fijado y acordado con el Ayuntamiento (por ampliación del corte o por tener una profundidad mayor a la prevista).

9º Abrir, documentar y tapar, son los tres verbos que mejor resumen este tipo de intervención en calles y plazas.

10º Las labores de excavación serán visibles a los viandantes para que quién lo desee pueda hacer un seguimiento de los trabajos arqueológicos. Siempre es positivo atender al público.

Y aún se puede añadir un punto más de tipo tácito: en la medida en que se cumplan los compromisos determinará la colaboración en futuras intervenciones en nuevos lugares públicos.

El Ayuntamiento es una de las instituciones que integran el Consorcio pero a veces no resultó fácil llegar a un acuerdo por considerar la actividad arqueológica incompatible con las obras municipales en la vía pública. Este no fue el caso, ni el de las excavaciones llevadas a cabo en los jardines públicos de la Alcazaba (calles Graciano y Ciñuela) o en el precedente de la plaza del Rastro, con las mismas personas en diferentes escenarios. Por ello es justo agradecer la colaboración del entonces concejal de obras D. Primitivo Muñoz, así como a los responsables de Vaysaca, los señores José Antonio Calvo y Manuel Galaviz por las facilidades prestadas y la profesionalidad de sus técnicos Anselmo

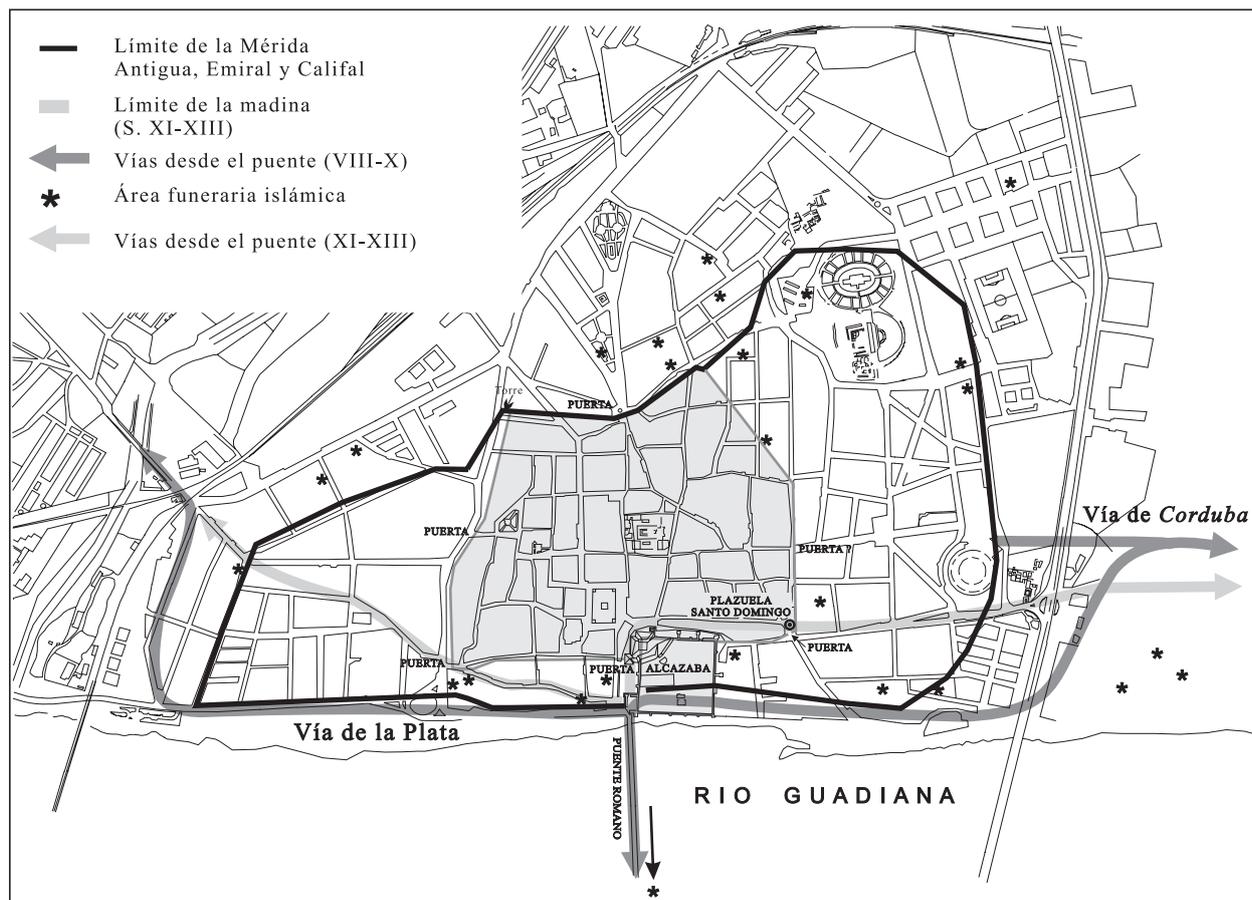


FIGURA 2

Mérida islámica (Alba, 2004 a: 420)

Mellidez, Antonio José Calvo y al compromiso de los operarios mencionados en la ficha técnica por sacar el trabajo adelante, pese a la lluvia. Por nuestra parte, quede constancia de que en las diversas intervenciones de la calle Graciano, Ciñuela y Sto. Domingo cumplimos lo acordado.

Los trabajos arqueológicos se plantearon con el objetivo de recabar datos sobre la creación de la plaza de Sto Domingo (fig. 1) y confirmar o desestimar el trazado de la muralla y de un posible foso medieval de la medina. Nunca antes se había excavado con criterios arqueológicos en este espacio público. Para la etapa romana y tardoantigua se preveían contextos domésticos pero las dudas que pretendíamos aclarar tenían que ver con el pasado medieval. Los interrogantes abiertos eran ¿cuándo se conforma este espacio público?, ¿fue zona limítrofe de la Mérida medie-

val?, ¿aparecerían indicios de la muralla medieval y de su foso?, ¿qué potencia tendrá el subsuelo en este lugar?

El corte se planteó en frente de la fachada del convento de Sto. Domingo (fig. 1-a) y en línea recta respecto al edificio de la Caja de Ahorros de Badajoz (fig. 1-b), donde teníamos noticia oral de la aparición de un gran corte (en el sótano se advierte en las estructuras romanas desaparecidas y que seccionan la calzada allí conservada) que podía ser indicio del trazado del foso medieval. No obstante, en principio, nos hallamos en un punto de la ciudad que siempre fue intramuros, también durante la etapa islámica más tardía (fig. 2). La extensión del corte abarcaba unos 30 m² (fig. 3), por delante del bar Salas, tan ancho como su fachada y con 6 m de longitud desde el acerado hacia el interior de la plaza, respetando la

zona peatonal para no cortar el paso (desde la acera el público podía hacer un seguimiento de las labores arqueológicas) y separado lo suficiente de las calles Lennon y Graciano para no afectar al tráfico cotidiano, ni a las maniobras de la maquinaria de Vaysaca.

Se registraron un total de 33 unidades estratigráficas, englobadas la mitad de ellas en 6 actividades (lo reducido del corte impidió aglutinar a otras unidades). La potencia de la excavación alcanzó 1,70 m de profundidad hasta el firme rocoso. Las estructuras de tipo doméstico son de época romana e islámica (fig. 4), con una significativa ausencia de estructuras de habitación desde el siglo XIII a nuestros días que delatan la creación y la vigencia de la “plazuela” (fig. 5).

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Comenzamos por retirar la superficie de asfalto (ue 0) bajo la que apareció la pavimentación de adoquines rectangulares de granito sobre cama de mortero de hormigón (A 1). Por debajo se localizaron varias zanjas asociadas a acometidas diversas de agua limpia (A 2 y A 5), con cañerías de plomo las de menor calibre y de hierro las mayores, y otras conducciones de la red de saneamiento (A 3) con tubos de cemento; todos ellos fuera de servicio. La zanja más reciente, de profundidad notable, se debía a la línea de teléfono (A 4). Debido a la introducción de la red de aguas, su reparación y mantenimiento, los adoquines de la calle habían sido levantados y recolocados varias veces como atestiguaban los desgastes de las superficies en varias de sus caras. Tales acometidas habían seccionado notablemente la estratigrafía quedando pequeñas porciones de terreno sin alterar.

El estrato afectado por los cortes de las zanjas con trayectoria diversa comentados en el párrafo anterior era de nivelación y de adscripción contemporánea y moderna. En el lado norte se registró una superficie empedrada con bolos de río (ue 6) que indicaban el nivel de tránsito de época moderna, la pavimentación se hallaba perdida en gran parte, afectada por los cortes de las mencionadas acometidas. Bajo este resto de pavimento había un nivel (ue 8) de unos 35 cm de potencia sobre una superficie compacta, de tierra



FIGURA 3

Vista general del corte, con la fachada de Sto Domingo detrás

batida (ue 5), que había sido el primer nivel de tránsito de este espacio al aire libre (fig. 6). A ras de este nivel de suelo afloraban muy someramente algunas piedras, que al proseguir la excavación se revelaron pertenecientes a muros y sin rastro alguno del foso que se preveía localizar.

No había recrecidos de nivelación mediante sucesivos pisos de tierra, sino que bajo la superficie comentada, perteneciente al nivel de suelo de la plaza medieval cristiana, se hallaron diversos muros (fig. 7) a la misma rasante de amortización (ue 23) y un estrato uniforme (ue 16) formado por tierra procedente del derrumbe de los tapiales, fragmentos de adobes y cascotes de teja curva que cubrían el nivel de suelo de tierra batida de tres estancias hasta la altura conservada de los muros, con una potencia en torno a 70 cm (fig. 5 y 8). La presencia abundante de piedras de

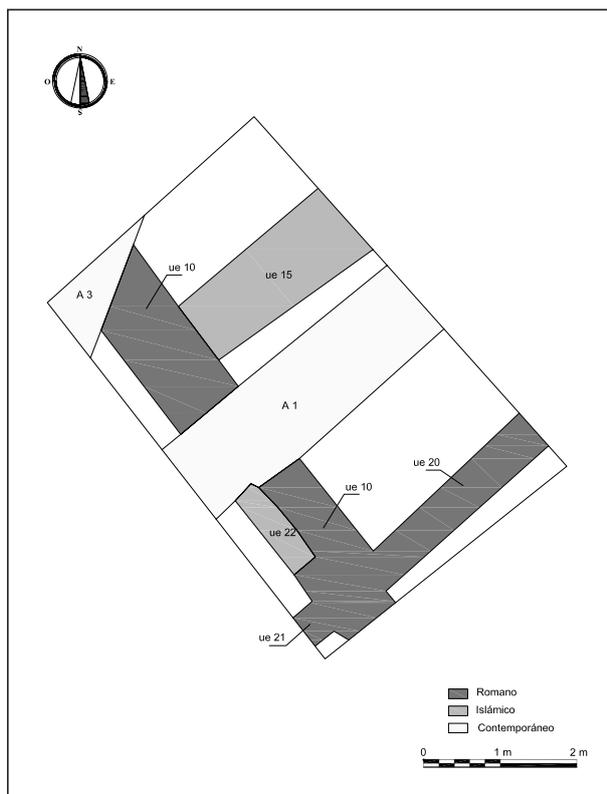


FIGURA 4
Plano general

buen tamaño indica que las estructuras se arruinaron sin convertirlas en cantera.

Al retirar el nivel de derrumbe (ue 16) no se hicieron hallazgos propios de un nivel de destrucción violento, con tejas completas, vasijas reconstruibles y materiales aprovechables que certificasen la amortización rápida del inmueble. Aparecieron, sin embargo, cerámicas menudas que pueden pertenecer tanto al momento de abandono como al que contuviesen los paños de tapial, hecho al que atribuimos el ruido de materiales hallados cronológicamente fuera de contexto.

De la unidad ue 16 se han inventariado cincuenta y nueve piezas, casi todas cerámicas (fig. 9, 10 y 11), con una presencia notable de vidriados en atafiores con anillo solero, perfiles diferentes (cuerpo carenado o curvo) y decoración interior con líneas de manganeso. En otras piezas de la vajilla, en los barreños y en alguna cazuela el tratamiento superficial interior



FIGURA 5

Visión general del corte (en primer plano, a la izquierda, las últimas pavimentaciones de la "plazuela")

es con engobe de almagra bruñido. El hombro de los cántaros se pinta con trazos blancos, el asa es de galleta muy ancha y el borde biselado y engrosado al exterior. Entre las piezas de agua hay tres jarritos, uno de pared muy fina característico del menaje almohade. También concuerda con una datación del siglo XIII, la cazuela decorada al exterior con costillas verticales y la olla de pared poco engrosada y sin cuello. El menaje es diversificado: piezas de vajilla y de cocina, barreños, baños, brasero (sostenido por un trípode), un anafre, cántaros, jarro y la tinaja de agua. Otras piezas dignas de mención son tres tapaderas circulares de piedra plana (núcleo discoidal recortado), una bola cerámica de 3,2 cm (¿bolindre?) y una pieza de mármol tardorromana con forma de cruz de 6,5 cm de grosor y 10 cm de altura procedente tal vez



FIGURA 6

Nivel de tránsito medieval cristiano

de un cancel calado o de una celosía que pudo estar reaprovechada (como una piedra más) en el muro medieval.

Los muros (ue 15 y 22) conservaban parte de su alzado de mampostería unida con tierra sobre la que se alzaba el tapial registrado en los derrumbes. La pared ue 15 tiene 50 cm de grosor y 1,06 m de altura; en su fábrica intervienen dos sillares en el extremo, cuarcitas en cinco hiladas y fragmentos de ladrillo. El otro muro, con dos sillarejos y piedra menuda, (ue 22) apoya en otro de argamasa (ue 10) con fábrica y grosor muy diferente, que nos remite al mundo romano. Tiene 1,08 m de grosor y está construido con abundante argamasa de cal amarillenta, módulos pequeños de cuarcita, fragmentos de ladrillo y reaprovecha en su fábrica, trozos de *tegulae*, de *signinum*, de enlucidos pintados, etc.

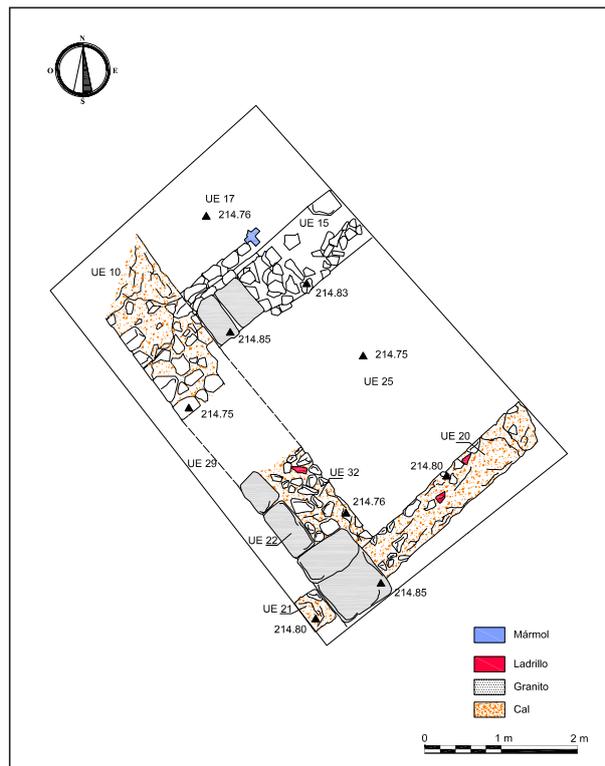


FIGURA 7

Habitaciones islámicas reaprovechando estructuras romanas

El muro medieval ue 15 se adosa en perpendicular al grueso muro romano, ue 10, que en su continuidad hace cruceta con otros dos de igual fábrica mediante sillares trabados (ue 20 y ue 21), que asimismo seguían en uso en el medievo. En suma, tenemos parte de un inmueble romano (A 6) con dos dependencias, cuya estructura fue reutilizada hasta el siglo XIII, con otros niveles de suelo, los paramentos desnudos y nuevos muros superpuestos a los restos de aquellos. El espacio es dividido por el muro ue 15 dando lugar a una habitación de 3,30 m de ancho. Debido a lo limitado del corte, desconocemos si las tres estancias que cierran estos muros pertenecen a una sola casa islámica o más de una.

La pavimentaciones de las estancias son de tierra batida (ue 17, 25 y 29), horizontales y compactas, sin restos de cenizas, cocinas, ni hogueras (tampoco había en la pared señales de fuego que delatasen la existencia de cocinas precedentes). En las excavaciones de Mérida aparecen con mucha frecuencia silos, pero no es este el caso, ausencia que pudiera señalar



FIGURA 8

Estructuras de habitación islámicas (suelos de tierra batida, paredes de nueva fábrica y muros romanos reutilizados)

un uso habitacional de este espacio perteneciente a un interior doméstico.

El muro de cal había sido utilizado como basamento para apoyar sobre él una pared semejante a las que cerraban las otras estancias. Es decir, aunque fue destruido (ue 23), volvió a ser reutilizado lo que quedó de él como un zócalo en el que se apoyó un muro más estrecho. Es interesante destacar que a finales de la etapa islámica el basamento romano aún era visible en alzado y que los muros de añadidos de nueva fábrica, que se le adosan y superponen siguen la misma orientación que aquel (fig. 12), lo cual no es nada frecuente en la medina comprendida entre los siglos X y XIII.

Sólo en dos de las habitaciones excavamos por debajo del nivel de suelo (ue 17 y 25) para recabar datos que pudieran informarnos sobre la vigencia del muro que por fábrica (y orientación) se revelaba romano. Se pudo documentar entonces un aporte de nivelación (ue 18) de 1,10 cm de potencia, de tierra oscura con pocas piedras, sobre un suelo precedente (ue 28). De la otra parte del muro ue 15 diferenciamos con otra unidad un nivel de 70 cm (ue 27) por contener más piedra que ue 18. El nivel de suelo ue 28 se adosaba al muro erguido romano, o para ser más exactos, a su cimentación pues las rebabas de la cal indicaban que había sido excavado el terreno (ue 30) para dejarlo visible y aprovechar su lateral. Los escasos restos materiales hallados en este contexto no permiten hacer demasiadas precisiones sobre la vigencia ocupacional del

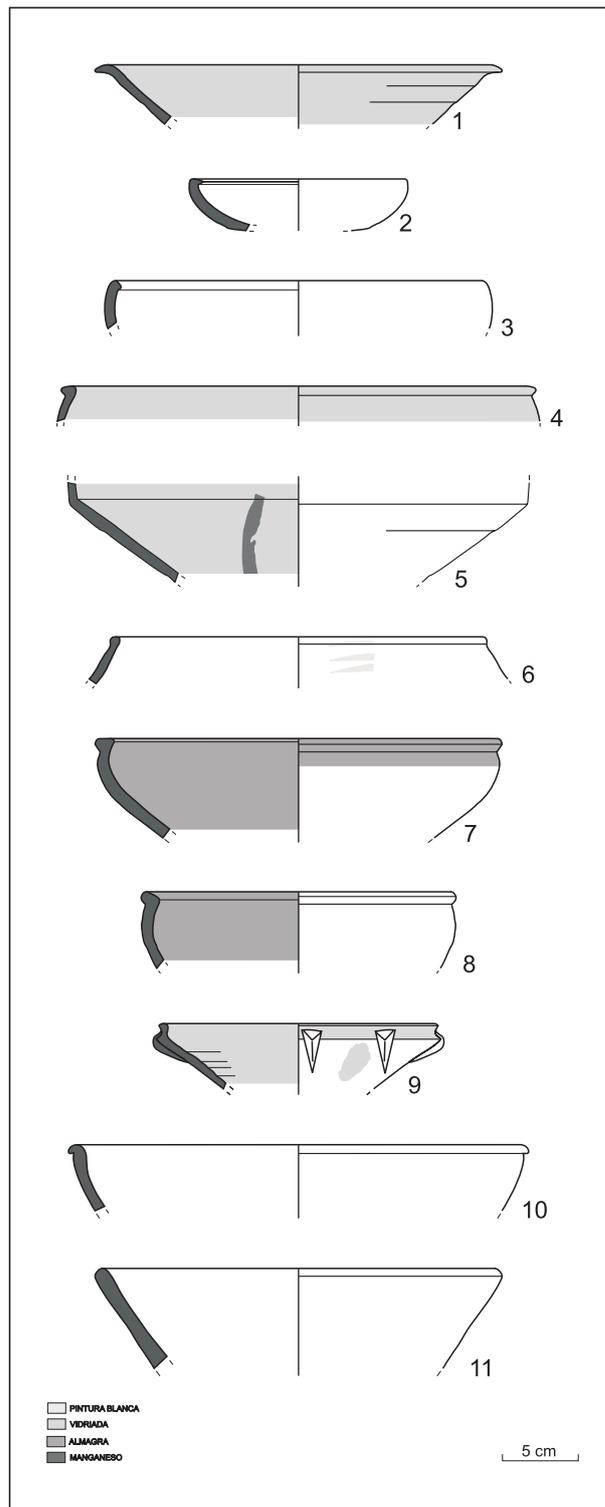


FIGURA 9

Materiales de la ue 16 (s. XIII): vajilla (ataifores y jofainas) 1-12, 2-14, 3-13, 4-11, 5-1; olla 6-32; cazuelas 7-59, 8-35, 9-36, 10-34 y 11-33

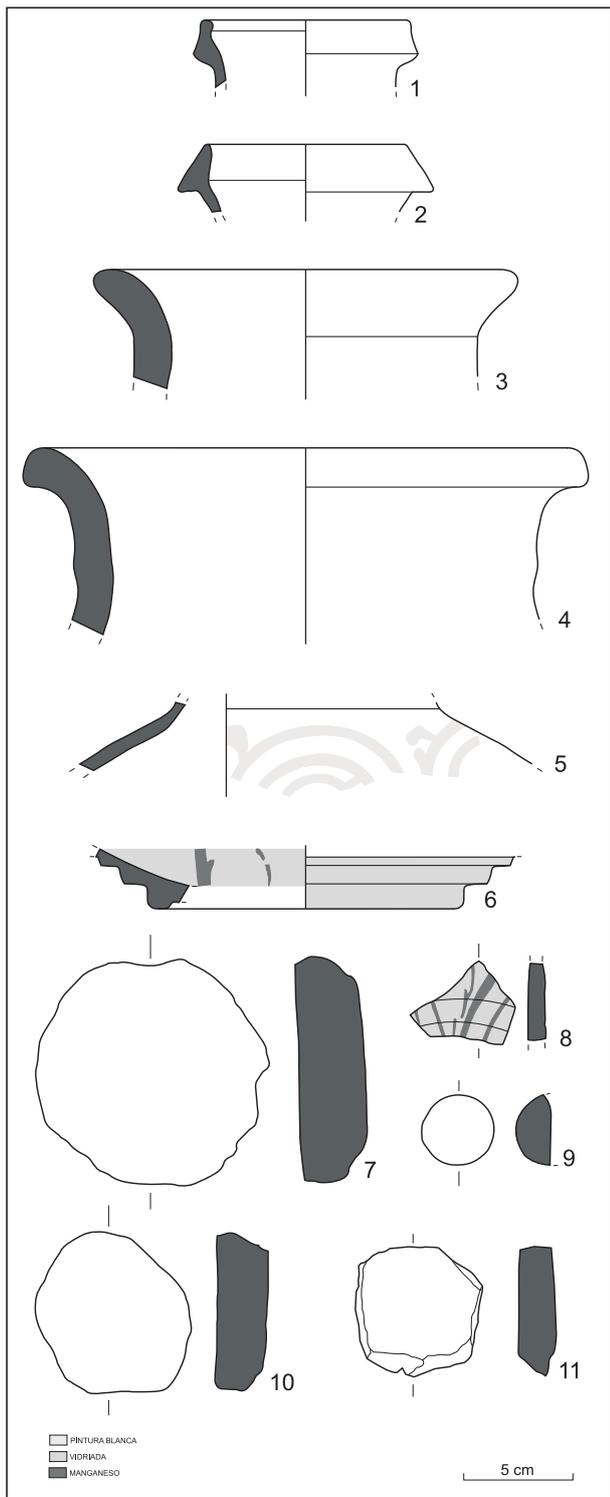


FIGURA 10

Materiales de la ue 16 (s. XIII): cántaros 1-27, 2-26 y 5-24; tinaja de agua 3-49; anafre 4-39; atajifores con trazos de manganeso 6-7 y 8-9; bola 9-51; tapaderas discoidales de piedra 7-52, 10-54 y 11-53

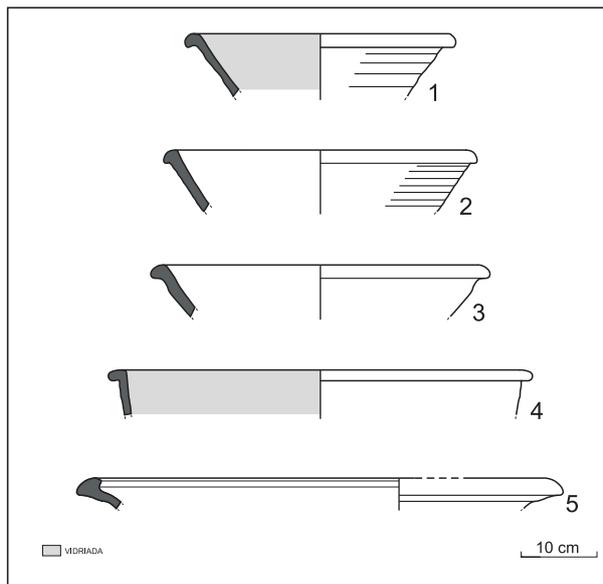


FIGURA 11

Materiales de la ue 16 (s. XIII): barreños (1-47, 2-45, 3-42, 4-41) y baño (5-46)

espacio, tan sólo apuntaremos que algunas piezas son emirales. ¿Fueron las estructuras romanas reutilizadas durante toda la etapa islámica? No hay certeza de ello, sólo tenemos constancia material de los siglos IX y XIII y nada entre estos, datos que se pueden interpretar de diferente manera, o bien que hubo un uso continuado de espacio habitacional que se mantuvo “limpio” de materiales en las etapas califal y taifa o bien que hasta el siglo IX se reutilizasen los muros erguidos, después amortizados y seguidos de un hiato prolongado de abandono para ser nuevamente recuperado el espacio doméstico a partir de los muros emergentes en tiempos de los imperios africanos.

Al terminar la excavación supimos que el grueso muro romano (fig. 13) tenía 58 cm de alzado más 1,27 m de cimentación hasta la tosca, donde su asiento era de bolos de río. Presenta en la zona alzada una roza continua de 8 cm de ancho (ue 31) que no podemos explicar, y otro rebaje para crear un poyete (ue 32), acaso indicios de reutilización tardoantigua o ya islámica que no podemos precisar por falta de materiales asociados a estas superficies.

Por debajo de este suelo suponíamos que quedasen testimonios superpuestos de pavimentos de habitación





FIGURA 12

Nivel más profundo de ocupación emiral, reutilizando el muro romano

romanos y tardoantiguos que hubiesen sido recrecidos pero no fue así, se encontraba un nivel de arcilla anaranjada que es característica del subsuelo natural emeritense antes de aparecer la roca.

Ateniéndonos a la superficie excavada, del muro romano ue 20 sacamos 2,84 m de longitud y del otro, 35 cm, con 57 cm de ancho, la mitad de grosor que ue 10 que debe ser el muro maestro (fig. 13). Al menos 60 cm de sus alzados fueron reutilizados en época medieval.

Del inmueble romano (fig. 14), sólidamente construido, de las dos habitaciones sólo podemos aventurar una cronología del bajo imperio por similitud del aparejo constructivo con otros muros bien documentados en la localidad. El encuentro de los muros se hace con sillares. Queda sin resolver la función del edificio romano ¿arquitectura pública o privada? Estamos en una zona residencial del urbanismo emeritense pero no recordamos muros de 1 m asociados a tales contextos. Es un testimonio demasiado restringido para avanzar más conclusiones pero es de suponer que si hubo inmuebles que se convirtieron en *insulae*, tales bloques de viviendas deberán presentar cimentaciones acorde a las plantas que han de sustentar, cimentaciones acaso como estas.

Aquí dimos por concluidas las pesquisas, cuya secuencia se plasma en el diagrama estratigráfico (fig. 15). La plazuela se había creado sobre un espacio ocupado por viviendas desde la época romana a la islámica. Para nuestra sorpresa, la potencia del subsuelo de la plaza



FIGURA 13

Detalle del muro romano con 1 m de grosor ue 10

era escasa, de poco más de metro y medio, lo que iba a ser tenido en cuenta como dato orientativo para hacer las estimaciones del tiempo que podría llevar excavar el vecino y gran solar del convento de Sto. Domingo, que compone uno de los frentes de la actual plaza (a unos 20 m de distancia de este corte). Sin embargo, y da una idea de lo que es la topografía cambiante de una ciudad y de las reservas que hay que tener siempre a la hora de plantear estimaciones, las excavaciones del conventual revelaron unas profundidades comprendidas entre los 4 y 6 m hasta los restos romanos, en espacios tan próximos hoy igualados en cota.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

En nuestros días la plaza (específicamente así denominada) está formada por un frente de fachada del

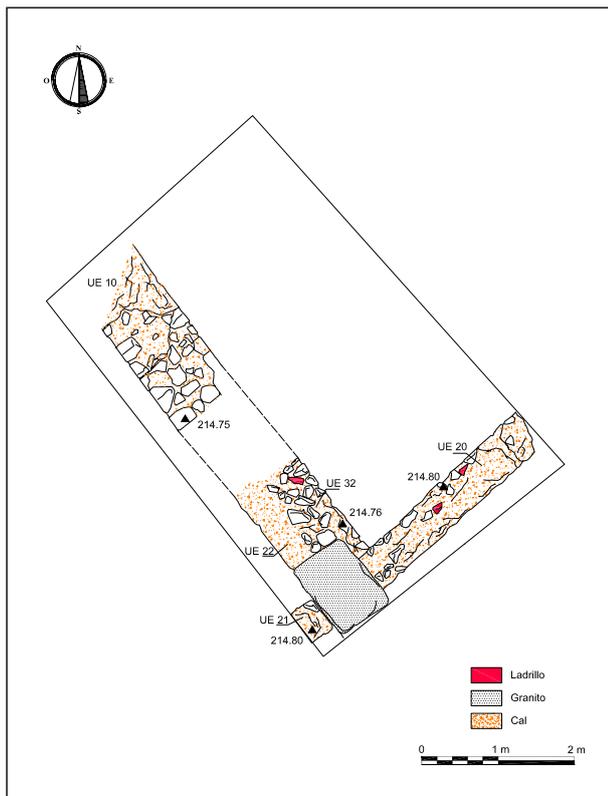


FIGURA 14
Estructuras romanas del Bajo Imperio

conventual de Sto. Domingo y los extremos de tres manzanas de fisonomía con herencia medieval cristiana desde las que parten en abanico tres calles en dirección al casco viejo. En la plaza confluyen un total de 6 calles: tres hacia el interior del casco viejo (J. Lennon, Suárez Somonte y Viñeros) y otras tres desde el exterior (Oviedo, Graciano y Atarazanas). Este hecho es uno de los indicios que nos llevó a plantear los límites de la ciudad medieval y moderna en esta zona siguiendo el plano realizado por Ivo de la Cortina en 1867 (fig. 16) que sitúa su recorrido coincidiendo con la fachada de la iglesia, con una puerta en las murallas de entonces que tomase el nombre después del edificio religioso que se levantase en un lugar con amplio espacio libre en el que edificar por ser extramuros (llevando la nueva cerca hasta su límite). Pero tal vez las murallas del plano de Ivo fueran posteriores al convento en un ensanche que hubiera incorporado la calle nueva de Suárez Somonte. ¿Hubo una muralla islámica anterior de perímetro inferior? Siguiendo la hipótesis de un perímetro variable de las

defensas islámicas (Alba 2004 a, 420) era posible que en algún lugar de la plaza apareciese retranqueada la muralla islámica defendida por su correspondiente foso y hasta una puerta que suponíamos a la altura del inicio de la calle Lennon y Viñeros. Sin embargo ninguna prueba de ello se localizó en nuestro corte. Contra todo pronóstico el hallazgo de las defensas tardías islámicas aparecieron en la excavación del conventual (Alba y Feijoo, 2005), es decir, de mayor perímetro al planteado por Ivo de la Cortina en su plano, de las cuales se hará el estudio pormenorizado en la memoria del año 2006 realizada por Santiago Feijoo (nº de intervención: 4002) a cuyos resultados remitimos para conocer la complejidad diacrónica del solar ocupado por el edificio Conventual.

La parte excavada de la plaza, pese a ser pequeña, nos informa de que pudo estar siempre habitada hasta el siglo XIII, contribuyendo a la fosilización de restos estructurales romanos que durante tantos siglos fueron emergentes. En época emiral es el mismo inmueble romano el que se está utilizando, gracias a material cerámico que se incorporó a los niveles de tránsito de tierra batida (pertenecientes al menaje del siglo IX; Alba y Feijoo 2001). En fechas inconcretas el muro romano fue destruido, enrasado, desapareciendo el espacio de habitación emiral, pero sus restos volvieron a ser útiles como zócalo sobre el que se levantó una nueva fábrica que mantiene la misma trayectoria, contribuyendo a fosilizar la orientación de los trazados romanos.

Por consiguiente, el lugar no es surcado por el mismo foso que ha sido localizado en otros puntos de la ciudad (Sánchez 2000, 121; Alba 2001, 168). Con posterioridad a la presente intervención Santiago Feijoo ha documentado un tramo importante de muralla, foso, barbacana y puerta en el solar ocupado por el claustro del convento (Alba y Feijoo 2005, 105), bastante más allá del perímetro previsto. No obstante, futuras intervenciones determinarán si hubo fluctuaciones en el perímetro de las defensas medievales, pero al menos sabemos que nunca afectaron a la zona aquí presentada.

La zona excavada ha aportado restos estructurales de tipo doméstico, sin que podamos asegurar si las tres



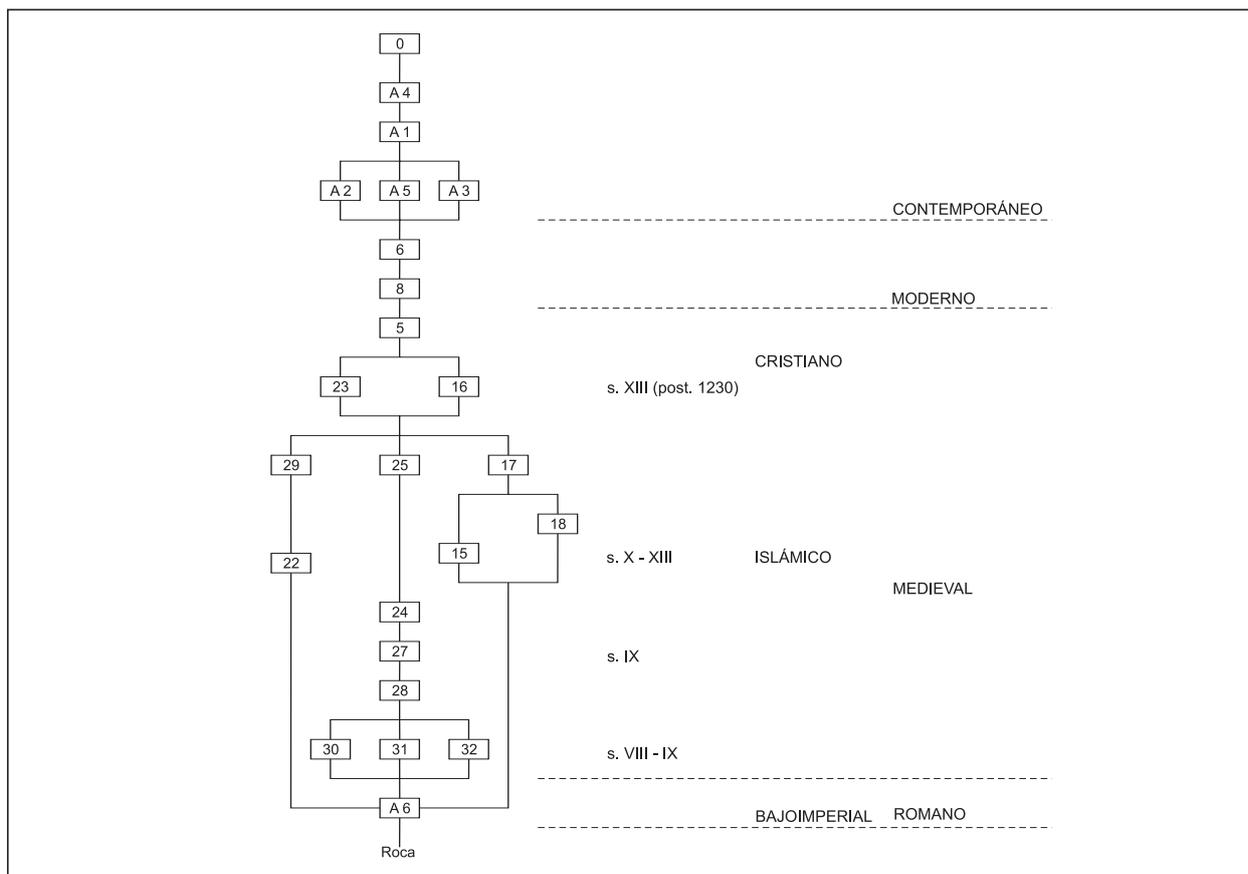


FIGURA 15

Diagrama de unidades y actividades

dependencias pertenecen a una o más casas. Conocemos su amortización, en el siglo XIII, tras la conquista, sin que hayan sido aprovechadas por los nuevos habitantes cristianos. Simplemente tras el abandono y ruina (recordemos que apareció teja) son demolidas, posiblemente para despejar el espacio que conformará la plazuela, donde se va a edificar la iglesia parroquial de San Andrés; nos referimos, claro está, a su área de influencia. La acumulación de tierra procedente de los tapiales caídos contribuyó a preservar la altura conservada de los muros domésticos y elevó la cota de tránsito de la zona.

En el siglo XIII la “ciudad” cristiana se concentra en el interior de la Alcazaba. Se crean las condiciones para limitar el núcleo a una vocación estrictamente rural con dificultades para captar repobladores en la localidad (Martín 1996, 489) y sin sacar la ventaja que cabría esperar de su enorme alfoz y de los pueblos

que integran su partido (Ballesteros 1988, 33). Tal vez como consecuencia, la creación de la parroquia de San Andrés apóstol no llegó a consolidarse en todo el medioevo cristiano. Se recibía el bautismo, tenía gran cementerio y una plaza anexa, pero a finales del siglo XV se encuentra en muy mal estado (Mérida fue escenario de luchas en la guerra entre los partidarios de Isabel y la Beltraneja) por falta de arreglos y fondos, con una pérdida importante de efectivos de población (Barroso y Morgado 1997, 111-2) que es extensible al resto de un caserío exiguo (Martín 1996, 494). Por todo ello se justificará la fusión de las parroquias de San Andrés y de Santiago en una sola con sede en la iglesia de nueva construcción de Santa María, quedando aquellas dos rebajadas a la categoría de ermitas (Navarro del Castillo 1993, 95).

El emplazamiento periférico de la iglesia parroquial, en la línea de la muralla, es una pauta frecuente en el



FIGURA 16

Plano de Ivo de la Cortina (s. XIX)

medievo, por lo que puede delatar el trazado de la defensa islámica (Epalza 1991, 15). Morgado, en su libro sobre las ferias de Mérida, apunta que es bastante probable que antes del siglo XVI la plaza pudo ser lugar de mercado y de celebrar ferias y refiere el dato de unos patrones de medidas que estaban a la puerta de la iglesia mencionados por Moreno de Vargas (Morgado 2001, 128).

D. José Álvarez Sáenz de Buruaga, en su libro *Materiales para la Historia de Mérida* (1994), recopila documentos de los últimos cuatrocientos años que citan a este espacio como “plazuela” y como “plaza”. Pascual Madoz (1846, 330) apunta sobre Mérida que “cuenta 46 calles empedradas según el estilo común, 8 travesías, 7 plazuelas y la plaza de la Constitución”. Según el diccionario de Covarrubias, “*plazuela*” es una plaza pequeña y particular; en Mérida reciben este nombre

otros espacios vinculados a edificios religiosos como las de Sta. Catalina, Sta. Clara o la plazuela de Santiago (De la Barrera 1999, 81, 90 y 96) y la del Rastro que gracias a una intervención se pudo datar su creación en el siglo XVI (Alba 2004 b, 188). Por “plaza” se entiende la Mayor, pero es interesante mencionar que en esta jerarquía del significado se emplea indistintamente para designar a Santo Domingo. Nuevamente Covarrubias da la explicación a la elección correcta del término plaza: “*lugar ancho y espacioso dentro del poblado, lugar público, donde se venden los mantenimientos y se tiene el trato común de los vecinos y comarcanos. Antiguamente, a las entradas de las ciudades había plazas, adonde concurrían los forasteros a sus negocios y tratos, sin darles lugar a que pudieran entrar y dar vuelta al lugar, por los inconvenientes que se podían seguir, y así en aquellas plazas había casas de posadas y mesones en que se albergaban*”. De lo que podemos inferir que el lugar

surgió en época medieval cristiana con pretensiones de ser plaza y muy dependiente de la prosperidad de la parroquia de San Andrés, pero que la decadencia que arruina el edificio y despuebla el barrio la degrada a la categoría de “plazuela” desde al menos la segunda mitad del s. XV al último cuarto del s. XVI, cuando se entrega el edificio principal a los dominicos, y con el impulso renovado de aquellos que repercute en la prosperidad de su entorno, recupera la denominación de “plaza de Sto. Domingo”. Nuevas crisis de tipo bélico vuelven a arruinar el conventual, arrastrando en su suerte a su contorno que sin mesones, tabernas, mercado ni posadas retoma su designación de “plazuela”, vacía de servicios.

En las ordenanzas de 1677 para referirse a la “Plaza Mayor” se menciona siempre con mayúsculas mientras que los espacios restantes se consideran todos “plazuelas”, por ejemplo en el título veinte, capítulo III se apunta en relación a los vertidos “*Mandamos no echen estiércol en la Plaza ni plazuelas, calles, ni callejas, ni de los muros adentro si no es fuera (de las murallas) en los sitios y muladares (...)*” (p. 74).

En la conformación tal y como la conocemos fue decisiva la construcción del conventual de Sto Domingo pues el predio fue cedido a los dominicos en 1571 (Navarro del Castillo 1974, 319-21) y aún continuaban las obras en tiempos del historiador local Moreno de Vargas (2001, 477). Es una nueva etapa de impulso para la plazuela, como lo es para toda Mérida en general, pero la lentitud de las obras de su edificio más noble denota una falta de inversiones que vaticinan un proyecto demasiado ambicioso, condenado a quedar siempre inacabado (según ha documentado Santiago Feijoo en la excavación del solar hasta 2006).

A la plaza se accede por una de las cuatro puertas principales de que dispone Mérida (además de algún portillo como el de Santiago y las Tenerías): la de la Villa y la del Puente, en eje este-oeste y la de San Salvador y Santo Domingo, en el eje norte-sur. Esta puerta del sur es conocida con el nombre del conventual y, tal vez anterior a este, con el nombre que la da Moreno de Vargas en el siglo XVII “Puerta del Chorrillo” (2001, 355) en alusión a una escorrentía

cercana que flanquea a la ciudad por el sur y desemboca en el Guadiana. La puerta da paso a una plaza que funciona como aliviadero intramuros desde donde se abren varias calles medievales antiguas y de creación más reciente como la llamada “Nueva”, hoy Suárez Somonte, que arranca de aquí; las calles Oviedo y Atarazana son también nuevas, pero fosilizan caminos extramuros que irían a parar a una puerta abierta en la cerca medieval cristiana que reemplazó (por ser desplazada al vértice) a la musulmana original (Alba y Feijoo 2005, 106). Por razones de seguridad los leoneses derribaron las murallas y puertas islámicas, y más adelante pasaron a reconstruirlas no siempre con igual emplazamiento, como ocurre con la de Sto. Domingo, de menor antigüedad a la estimada por algún autor (Forner 1893, 23). La última puerta en uso puede contemplarse en la planimetría de Laborde de 1802 (en paralelo al río) y en el plano de Francisco Coello de 1854 en que apunta “Puerta de Sto. Domingo” (aunque para entonces la cerca defensiva ha desaparecido). Al exterior de esta puerta existe un muladar donde se autoriza “*echar estiércol y animales muertos*” en las ordenanzas municipales de 1677, (título veinte, cap. IV, p. 75). “Muladar” es descrito por Covarrubias (en su obra editada en 1611) como “*el lugar fuera de los muros de la villa o ciudad, adonde se echa el estiércol y la basura; y porque es fuera de los muros, se dijo muradal, y de allí muladar trocando las letras*”.

Si nos retraemos a sus orígenes, la plaza, de creación medieval cristiana es coetánea a la formación de la parroquia de San Andrés y hace de intersección a importantes ejes de comunicación extramuros que entonces eran caminos sin casas en las lindes, que en la actualidad conocemos con los nombres de las calles Graciano, Atarazanas y Oviedo. Intramuros, el espacio se ensanchaba para dar lugar a la plaza, lugar de desahogo de la parroquia para celebrar festividades cristianas y otros eventos en los que se concentra público, sirve como ocasional plaza de armas para defensa de este punto de la ciudad y desde aquí se da paso a calles que parten en abanico, hoy las calles Suárez Somonte, Lennon y Viñeros. Al menos desde el siglo XIX existe una fuente con pilón para que abreve el ganado.

Se han documentado varias superposiciones de pavimentaciones del espacio abierto o plaza, la primera

de tierra batida, de época medieval cristiana, la segunda empedrada con rollos, solución característica de los arreglos de las calles de los siglos XVI al XIX y desde entonces adoquinada hasta, por último, ser asfaltada en la etapa franquista y democrática.

Sobre la pavimentación de rollos con que están asfaltadas todas las calles intramuros de la Mérida del siglo XVI (y las principales ya en tiempos de los Reyes Católicos) se apunta en las ordenanzas de 1677 (título 20, cap. XII, p. 79): “*que el portero tenga mucho cuidado de reconocer y visitar las calles de esta ciudad, si estuviesen desempedradas dé cuenta al gobernador y a la ciudad para que provean el remedio que más convenga a su aderezo*”. El cuidado por su mantenimiento es uno de los motivos por los que se prohíbe la circulación de cerdos por el caserío emeritense: “*Por cuanto los puercos hacen mucho daño en la ciudad, comiendo el pan que se vende en la Plaza, frutas y otros mantenimientos, muerden (a) los niños, desempiedran las calles y causan malos olores y otros muchos inconvenientes (...) está dispuesto por ordenanza antigua confirmada a cuatro de octubre de 1570 años, que ninguna persona de cualquier suerte que sea no traiga a la Plaza, ni calles de esta ciudad, puercos, ni puercas, grandes ni pequeños, ni de día ni de noche, en ningún tiempo (...)*” (Título 20, capítulo 9, p. 76).

En conclusión, el origen de la Plaza de Sto. Domingo, tiene que ver con el límite de la ciudad medieval cristiana y el emplazamiento de la parroquia de San Andrés (perdida como tal a finales del s. XV), hacia el que muestra la entrada lateral y principal. Pero nunca llegó a tener noble arquitectura en su entorno, más que humildes casas y corrales que la sumieron en “plazuela” unida su suerte a su único testimonio monumental con un historial lleno de adversidades. La falta de vecinos que financiasen su mantenimiento cotidiano, junto con la ausencia de patrocinadores de una nobleza fuerte unida a la lejanía de un obispado que le es ajeno, sume al conventual en una mediocridad llena de altibajos que arrastran con ello al porvenir de la plaza. Una plaza que surge como tal pero que solo alcanza a tener vocación de plazuela. El conventual se revela incapaz de sobreponerse a los efectos de la guerra que jalonaron el Antiguo Régimen (Lavado y Díaz 1998, 122, 2000 y 2001) que hacen uso de él para acuartelamiento y lo arruinan. En 1851 hubo posibilidad de regenerar la

zona con la rehabilitación del convento desamortizado pero como bien resume Álvarez Sáez de Buruaga, se perdió la oportunidad: “*La Administración de Bienes del Estado manifiesta si el ayuntamiento le apetece el edificio del exconvento de Sto Domingo, lo comunique. Se contesta que dado el mal estado del edificio y la situación que ocupa, no conviene para ningún objeto*” (Álvarez 1994, 237). En las ordenanzas de 1902 ni siquiera figura como plaza, sólo se mencionan las calles que tiene aquí su inicio (p. 2) formando parte del tercer distrito y tercer barrio. En continuidad a una racha lamentable de usos ignominiosos hay que entender su utilización como improvisada cárcel durante la Guerra Civil en la que se ejerció una represión desmedida, su utilización como almacén de cereal y un prolongado abandono acompañado de derribos intencionados “explicados” por el envejecimiento del edificio, finalmente demolido por fallo (manifiesto) de un juez que autoriza poder construir viviendas en el solar. La relación cierra momentáneamente la lista de adversidades de un espacio público que delata mejor que otras partes de Mérida la vitalidad de la ciudad en los últimos ochocientos años ¿volverá en nuestro tiempo a alcanzar la categoría de plaza?

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

La excavación fue cubierta con una capa de arena indicadora de la profundidad alcanzada por la intervención, sobre la que se echó tierra procedente del mismo corte. Hoy es una zona peatonal con bancos y árboles que ocasionalmente es aprovechada como terraza de un negocio hostelero.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, M. 2001: Acerca del foso medieval de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 165-188.
- ALBA, M. y FEIJOO, S. 2001: Cerámica emiral de Mérida. *Garb. Sitios islámicos del sur peninsular*. Instituto portugués del patrimonio arquitectónico y Junta de Extremadura, Lisboa, 328-375.
- ALBA, M. 2004 a: Apuntes sobre el urbanismo y la vivienda de la ciudad islámica de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 417- 438.
- ALBA, M. 2004 b: Presión urbana en el siglo XVI en el entorno de la Alcazaba y orígenes de un espacio

- público, la plazuela del Rastro. Intervención en la Plaza del Rastro. *Mérida excav. arqueol.* 2001, 7, 177-198.
- ALBA, M. y FEIJOO, S. 2005: Defensas urbanas de la Mérida islámica. *Al-Andalus Espaço de Mudança*. Balanço de 25 anos de História e Arqueologia Medievais. Homenagem a Juan Zozaya. Mértola, 101-110.
- ÁLVAREZ, J. 1994: *Materiales para la historia de Mérida (de 1637 a 1936)*. Colección Historia. Diputación Provincial de Badajoz y Ayuntamiento de Mérida.
- BALLESTEROS, J. A. 1988: Mérida en el siglo XV, *Proserpina* 7, Zafra, 33- 50.
- BARROSO, Y. y MORGADO, F. 1997: Las ermitas de Mérida. Su historia como ejemplo de la pérdida del patrimonio emeritense. *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, 1, 109-138.
- COVARRUBIAS, S. 1611: *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición de 1993, editorial Alta Fulla, Barcelona.
- DE LA BARRERA, J. L. 1999: *Estampas de la Mérida de Ayer*. Mérida.
- EPALZA, M. 1991: Espacios y sus funciones en la ciudad árabe. *La ciudad islámica*. Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 9-30.
- FORNER y SEGARRA, A. 1893: *Antigüedades de Mérida, metrópoli primitiva de la Lusitania, desde su fundación en razón de colonia hasta el reinado de los árabes*. Reedición de 1992, Ayuntamiento de Mérida.
- LAVADO, F. y DÍAZ, M. A. 1998: La Guerra de la Independencia en Mérida. *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, 2, 109-127.
- LAVADO, F. 1999: La Guerra de sucesión en Mérida. *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, 3, 123-143.
- LAVADO, F. 2000: Construcciones utilizadas con fines militares en Mérida durante las Guerras de Portugal, Sucesión e Independencia, *Ars et Sapientia*, nº 3, Cáceres, 141-167.
- LAVADO, F. 2001: La Guerra de Portugal en Mérida. *Mérida, Ciudad y Patrimonio*, 5, 193-216.
- MADOZ, P. 1846: *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*. Tomo III, Biblioteca extremeña, Publicaciones del departamento de seminarios de la jefatura provincial del Movimiento, Cáceres, 1955.
- MARTÍN, J. L. 1996: Mérida medieval, señorío santiaguista. *REE*, 52, Badajoz, 487- 495.
- MORENO de VARGAS, B. 1633: *Historia de la ciudad de Mérida*. Décima Edición (reedición de 2001). Ayuntamiento de Mérida.
- MORGADO, F. 2001: *Las ferias de Mérida (1300-2000)*. Ayuntamiento de Mérida.
- NAVARRO del CASTILLO, V. 1974: *Historia de Mérida y pueblos de su Comarca* (desde la Reconquista de la ciudad por las armas cristianas hasta nuestros días). Tomo II, Cáceres.
- NAVARRO del CASTILLO, V. 1997: *Extremadura en el reinado de los Reyes Católicos*, Mérida.
- NAVARRO del CASTILLO, V. 1993: *La iglesia parroquial de Sta María la Mayor de Mérida a través de los siglos. Su historia, arte y espiritualidad*. Ayuntamiento de Mérida.
- ORDENANZAS (1677) *de la muy noble, antigua, grande y leal ciudad de Mérida*, facsímil publicado por el ayuntamiento de Mérida en el año 2002.
- ORDENANZAS (1902) *Municipales de la Ciudad de Mérida*. Edición facsímil publicada por el ayuntamiento en el año 2002.
- PLANO y GARCÍA 1894: *Ampliaciones a la historia de Mérida*. Mérida, reedición en 1992, Ayuntamiento de Mérida.
- SÁNCHEZ, G. 2000: Intervención arqueológica en el solar de la c/ Almendralejo, nº 2. Nuevas aportaciones al conocimiento de la red viaria en *Augusta Emerita*. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, 115-136.
- TERRÓN, M. 1991: *Extremadura musulmana*. Badajoz.